



“INFORME DE EVALUACION SEMESTRAL POA 2019”

Julio-Diciembre
Santo Domingo Este, Julio, 2019

Este documento contiene información confidencial y/o de propiedad del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, y no podrá ser reproducido o transferido a otros documentos, compartido con otros, o utilizada para ningún fin distinto de aquel para el que fue diseñado, sin el previo consentimiento por escrito de la Institución.

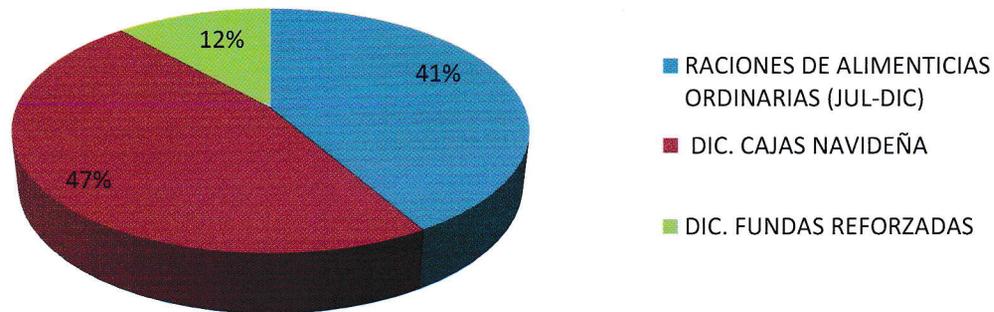
El Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP) ha definido su Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2019, dando así inicio al tercer año de ejecución del nuevo Plan Estratégico 2018-2021 que sigue apuntando a fortalecer y guiar la institución hacia un efectivo y eficiente Sistema de Protección Social y así como unidad ejecutora, responder a necesidades puntuales de la población en condiciones de vulnerabilidad asociada a la pobreza, a la vez mitigar el hambre y amortiguar el impacto de situaciones especiales, eventos de emergencias y catástrofes naturales. El presente documento tiene por objetivo definir las acciones que serán ejecutadas por el PASP en el año 2019 para el cumplimiento de las metas específicas de las Variables Claves de Resultados, la ejecución de los proyectos estratégicos y operativos, además de los programas de acción y las iniciativas departamentales.

El Plan Operativo Anual consolida las acciones a ser realizadas para cumplir con los Objetivos y metas de las Variables Claves de Resultados planteados como prioritarios para el año. Por este motivo, cada iniciativa propuesta durante el proceso de Planificación debe estar alineada con un eje, lineamiento y objetivo del Plan Estratégico.

A continuación presentamos, la evaluación de medio término de acuerdo a nuestro plan operativo anual, manejamos tres grandes productos

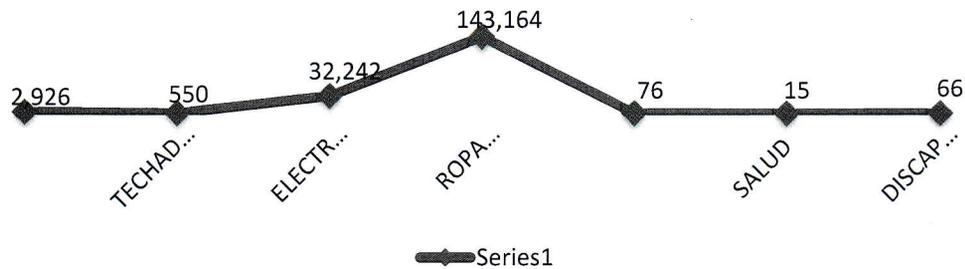
| NO. DEL PRODUCTO | Nombre Producto | Descripción | Tipo: Terminal o Intermedio | Unidad de Medida | Cumplido | Parcial | Pendiente | No Cumplido |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|----------|---------|-----------|-------------|
| 1 | Entrega de raciones alimenticias crudas a diversas instituciones. (PASP) | Consiste en la entrega de Raciones Alimentos Crudos y Cajas Navideñas, que contienen productos básicos de la canasta familiar, a través de instituciones y organizaciones sin fines de lucro, para ser distribuidas a personas de escasos recursos económicos que viven en extrema pobreza | TERMINAL | Raciones Alimenticias | 100% | 100% | 0% | 0% |
| 2 | Atención Primaria en Servicios de Salud | Consiste en las Atenciones Médicas brindadas a la Comunidad desde nuestro Centro de Atención Primaria, así como, personas atendidas a nivel nacional por medio de los Operativos Médicos y aportes económicos para casos de procedimientos médicos y medicamentos de alto costo. | TERMINAL | Pacientes atendidos | 53% | 0% | 0% | 47% |
| 3 | Distribución de Enseres del Hogar y materiales de construcción | Consiste en la entrega de Materiales de construcción (zinc, bajantes y enlades), enseres del hogar y juguetes para personas de escasos recursos económicos que viven en extrema pobreza. | TERMINAL | Personas asistidas socialmente | 100% | 100% | 0% | 0% |

RACIONES ALIMENTICIAS



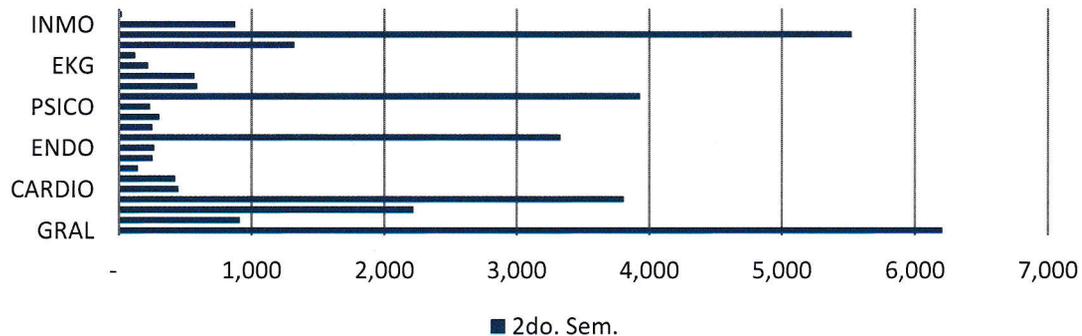
La distribución y entrega de las raciones ordinarias, fundas reforzadas y cajas navideñas se ejecuta de acuerdo al cronograma POA 2019

FAMILIAS ASISTIDAS SOCIALMENTE



Ejecución del Semestre va por encima del proyectado

PACIENTES ATENDIDOS



La Asistencia en Servicios de Salud se cumplió hasta el 53% de lo proyectado en el POA 2019.

I. Seguimiento al Plan Operativo Anual 2019

El seguimiento al Plan Operativo Anual se realiza a diferentes niveles, en función del tipo de actividad, tal y como se detalla a continuación. Trimestralmente, el Departamento de Planificación y Desarrollo elabora un informe general de avance y cumplimiento para la Dirección.

1. Lineamientos Estratégicos: es responsabilidad del Departamento de Planificación y Desarrollo evaluar su progreso de forma mensual.
2. Proyectos Estratégicos y Operativos: cada jefe o jefa de proyecto debe darle seguimiento quincenal al mismo y remitir mensualmente al Departamento de Planificación y Desarrollo los avances del proyecto que tenga a su cargo.
3. Programas de Acción: Cada área dueña de programa debe darle seguimiento quincenal al mismo y remitir mensualmente al Departamento de Planificación y Desarrollo los avances del programa que tenga a su cargo.
4. Iniciativas Departamentales: el seguimiento a estas actividades será realizado trimestralmente a través de la "Matriz de logros" o Tablero de Mando Integral de las distintas áreas de la Institución.

Elaborado por:

Margarita Valdez
Margarita Valdez Montero

Encargada Depto. De Planificación y Desarrollo
Plan de Asistencia Social de la Presidencia

